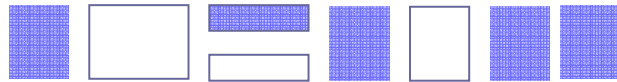


Conclusiones del VIII Congreso



Declaración del VIII Congreso de Departamentos, Escuelas y Facultades de Trabajo Social, celebrado en Gijón el 14, 15 y 16 de abril de 2010, bajo el lema del Derecho a la Ciudad.

Queremos una ciudad que nos permita ejercer los derechos de ciudadanía plena, es decir una ciudad acogedora, integradora, cuidadora, igualitaria y accesible, una ciudad para la infancia, una ciudad de las mujeres, en resumen una ciudad para todas las personas.

Analizadas a lo largo de las sesiones de trabajo del Congreso, a través de ponencias, comunicaciones y debates, las consecuencias de la hegemonía de un desarrollo económico que subordina las políticas públicas y acarrea consecuencias sociales y medioambientales negativas en todo el mundo.

Siendo conscientes de que la actual situación de crisis afecta a la vida de la ciudadanía, especialmente de los más desfavorecidos, que tienen grandes dificultades para hacer valer sus derechos al trabajo, a la vivienda y a otros bienes y servicios y que estas situaciones se hacen presentes en las ciudades.

Consideramos asimismo que también hace posibles las oportunidades para avanzar en el Derecho a la Ciudad, viendo esta como un espacio colectivo diverso y culturalmente rico que pertenece a toda la ciudadanía abogamos por ciudades cuya planificación urbana garantice modelos territoriales sostenibles, que den espacio a la vivienda asequible, lo reserven para los servicios públicos y preserven el paisaje y el patrimonio cultural como valor.

Abogamos por ciudades justas donde se distribuya la riqueza, se atienda a las necesidades de los más pobres, se acoja a los inmigrantes. Propugnamos una ciudad integradora que todos tengan cabida sin distinción de edades, religiones, etnias.

Ciudades que fomenten la igualdad entre varones y mujeres, accesibles para todas las personas, que permitan el acceso al uso y disfrute de los espacios de convivencia y a los servicios que ofrecen.

Ciudades socialmente sostenibles que propugnen políticas de eficiencia energética, priorizando el transporte público no contaminante, el reciclaje y la gestión de residuos, la extensión de las áreas verdes y los parques urbanos, las sendas peatonales y los carriles bici, que mantengan la propiedad pública de los bienes públicos, cuiden del ciclo integral del agua, de los sistemas de salubridad y otros servicios públicos apropiados y a precios razonables.

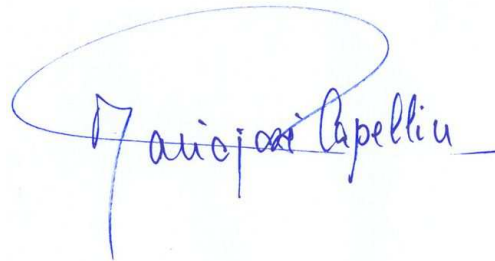
Las ciudades han sido históricamente espacios de libertad, que se consigue fomentando la participación activa de sus habitantes en la vida social y colectiva propiciando el interés y el debate por los asuntos colectivos y la toma en consideración de las opiniones favorables al bien común, ciudades que ofrezcan espacios de relación y diálogo.

Para ello exigimos políticas públicas que garanticen las rentas mínimas, servicios de atención a la dependencia, una red de servicios sociales que respondan a las

necesidades de toda la población, queremos una ciudad que conozca el Trabajo Social, que lo utilice, que lo exija, que sea crítica con él y que al mismo tiempo lo apoye como una profesión que trabaja con individuos, grupos y comunidades para conseguir un mundo mejor.

Gijón a 16 de abril de 2010

El VIII Congreso de Departamentos, Escuelas y Facultades de Trabajo Social, convocado en torno al lema el Derecho a la ciudad, o lo que es lo mismo cómo se garantiza el ejercicio de ciudadanía, manifiesta su rechazo a la situación a la que se ve sometido el Juez Baltasar Garzón y su preocupación por el ataque a las libertades y a la convivencia democrática que ello significa.

A handwritten signature in blue ink, reading "Maria José Capellín Corrada". The signature is written in a cursive style with a large, looping initial "M".

Maria José Capellín Corrada
Directora EUTS Gijón